Asunción, 04 de abril de 2018

Nota DGOC/DA Nº 0321/2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Retención DNCP/DNC N° 5858/2018** correspondiente a la **"Adquisición de Autoclaves de Esterilización para las Distintas Dependencias del MSPyBS" – I.D. N° 314.639,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a las siguientes observaciones:

MOTIVOS DE LA NO DIFUSIÓN:

Con respecto al **Punto 1,** se ha suscripto el Contrato antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba contar con suma urgencia lo solicitado en la licitación mencionada, es por esto que la Convocante consideró oportuno formalizar el contrato en el menor tiempo posible. Cabe mencionar que a la fecha de hoy el plazo para protesta ya se encuentra cumplido.

. Con respecto al Punto 2, se remite vía web lo solicitado.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos el levantamiento de la retención que pesa sobre esta licitación, de manera a proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GENERAL

ING. MAE Sergio Barrios H. - Director General.
Dirección General Operativa de Contrataciones